

## ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

### Victimas y denunciados en violencia de género o violencia doméstica

| Año 2012                         | La Rioja |         |         | España |         |         |
|----------------------------------|----------|---------|---------|--------|---------|---------|
|                                  | Total    | Hombres | Mujeres | Total  | Hombres | Mujeres |
| <b>Violencia de género</b>       |          |         |         |        |         |         |
| Victimas                         | 194      | -       | 194     | 29.146 | -       | 29.146  |
| Denunciados                      | 195      | 195     | -       | 29.048 | 29.048  | -       |
| <b>Violencia doméstica</b>       |          |         |         |        |         |         |
| Victimas                         | 73       | 24      | 49      | 7.298  | 2.788   | 4.510   |
| Denunciados                      | 59       | 40      | 19      | 5.400  | 4.091   | 1.309   |
| Denunciados y victimas a las vez | 3        | ..      | ..      | 197    | 115     | 82      |

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Nota: Datos referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2012

(..) Dato no disponible

En 2012 hubo en La Rioja 194 personas registradas como victimas de violencia de género y 73 victimas de violencia doméstica, según la Estadística de Violencia doméstica y Violencia de género publicada por el INE.

Las victimas por violencia de género en La Rioja suponen el 0,67% del total de victimas a nivel nacional.

Tal y como se define la violencia de género, las víctimas son siempre mujeres, mientras que los denunciados por este tipo de delito son hombres. En 2012 hubo 195 hombres denunciados en La Rioja por esta causa.

En el caso de la violencia doméstica, las victimas pueden ser hombres y mujeres, y así, en 2012 hubo un total de 73 victimas en La Rioja, de los cuales 24 eran hombres (32,9%) y 49 mujeres (67,1%).

En el caso de las personas denunciadas por violencia doméstica, hay 40 hombres (67,8%) frente a 19 mujeres (32,2%). Hubo además 3 personas que fueron denunciados y victimas a la vez.

Se analizan a continuación algunas de las características demográficas de victimas y denunciados.

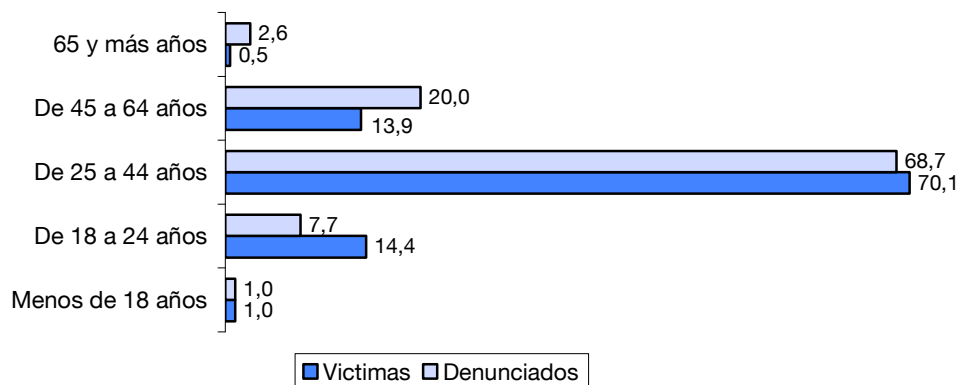
## Violencia de Género

| Año 2012  | Victimas | Denunciados |
|---|----------|-------------|
| <b>Total</b>                                    | 194      | 195         |
| <b>Por edad</b>                                 |          |             |
| Menos de 18 años                                | 2        | 2           |
| De 18 a 24 años                                 | 28       | 15          |
| De 25 a 44 años                                 | 136      | 134         |
| De 45 a 64 años                                 | 27       | 39          |
| 65 y más años                                   | 1        | 5           |
| <b>Por lugar de nacimiento</b>                  |          |             |
| Españoles                                       | 94       | 95          |
| Extranjeros                                     | 100      | 100         |
| EUROPA  | 33       | 35          |
| AMÉRICA   | 50       | 36          |
| ÁFRICA  | 17       | 27          |
| ASIA Y OCEANÍA                                  | 0        | 2           |
| <b>Relación de la víctima con el denunciado</b> |          |             |
| Cónyuge   | 58       |             |
| Ex cónyuge                                      | 11       |             |
| Novia   | 14       |             |
| Ex novia  | 16       |             |
| Pareja de hecho                                 | 54       |             |
| Ex pareja de hecho                              | 37       |             |
| En proceso de separación                        | 4        |             |

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE  
Unidades: valores absolutos

En 2012 en La Rioja hubo 194 víctimas de violencia de género, de las cuales el 70,1% tenía entre 25 y 44 años. Este grupo de edad es también el más numeroso (68,7%) entre los denunciados.

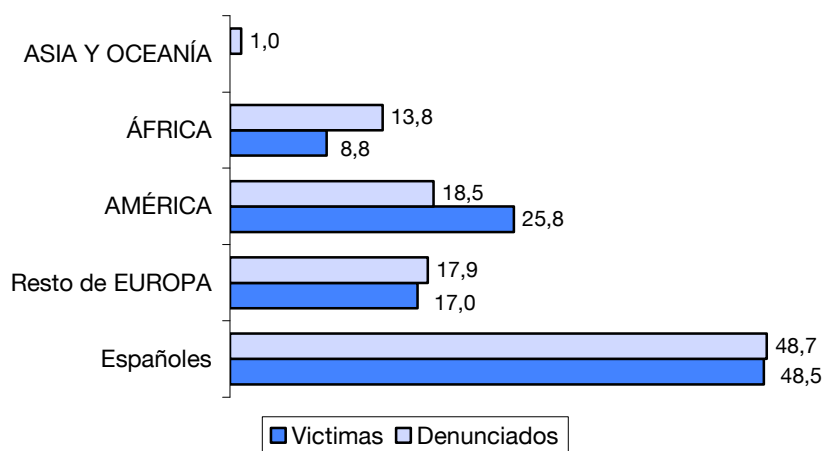
**% Víctimas y denunciados por violencia de género por grupos de edad en La Rioja. Año 2012**



Es destacable que sólo un 14,4% de las víctimas tiene más de 45 años. En el caso de los denunciados, el 22,6% supera esa edad.

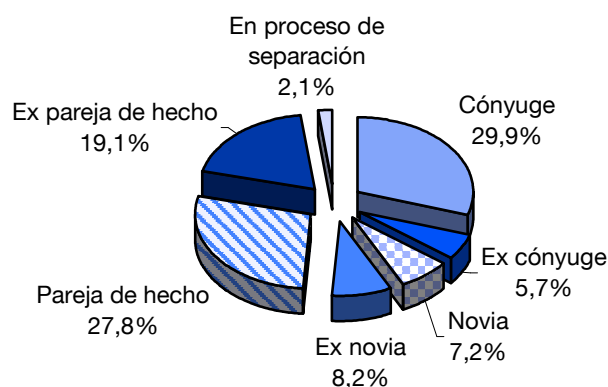
En cuanto al origen de las víctimas, casi una de cada dos (48,5%) ha nacido en España. Hay también un 17,0% de víctimas nacidas en otros países europeos y un 25,8% de víctimas nacidas en América. Sólo un 8,8% de las víctimas había nacido en África y no hay víctimas de origen asiático ni de Oceanía.

### % Víctimas y denunciados por violencia de género por lugar de nacimiento en La Rioja. Año 2012



Entre los denunciados, son también mayoría los nacidos en España (48,7%) y le siguen en importancia los nacidos en América (18,5%); en tercer lugar se sitúan los originarios de otros países Europa (17,9%).

### % Relación de la víctima con el denunciado en La Rioja. Año 2012



En el 29,9% de los casos de violencia de género, la víctima era la cónyuge del denunciado y en un 27,8% de los casos su pareja de hecho.

En relación a la violencia de género se registraron 221 infracciones penales en La Rioja en 2012, de las cuales 200 constituían un delito (121 eran delitos de lesiones), mientras que las otras 21 eran faltas.

Las medidas cautelares adoptadas contra los denunciados son de tipo civil en el 31,5% de los casos, y de tipo penal en el otro 68,5%. Dentro de estas últimas, las medidas más frecuentes son la Prohibición de aproximarse a determinadas personas (38,4%) y la Prohibición de comunicarse con determinadas personas (33,3%).

### Violencia doméstica

| Año 2012                                | Victimas |        |       | Denunciados |        |       |
|---|----------|--------|-------|-------------|--------|-------|
|   | Total    | Hombre | Mujer | Total       | Hombre | Mujer |
| <b>Total</b>                            | 73       | 24     | 49    | 59          | 40     | 19    |
| <b>Por edad</b>                         |          |        |       |             |        |       |
| Menos de 18 años                        | 12       | 5      | 7     | 18          | 12     | 6     |
| De 18 a 24 años                         | 3        | 1      | 2     | 6           | 3      | 3     |
| De 25 a 44 años                         | 18       | 5      | 13    | 23          | 16     | 7     |
| De 45 a 64 años                         | 26       | 8      | 18    | 11          | 8      | 3     |
| 65 y más años                           | 14       | 5      | 9     | 1           | 1      | 0     |
| <b>Por lugar de nacimiento</b>          |          |        |       |             |        |       |
| Españoles                               | 50       | 17     | 33    | 37          | 27     | 10    |
| Extranjeros                             | 23       | 7      | 16    | 22          | 13     | 9     |
| Resto de EUROPA                         | 5        | 1      | 4     | 4           | 4      | 0     |
| AMÉRICA                                 | 13       | 4      | 9     | 10          | 5      | 5     |
| ÁFRICA                                  | 5        | 2      | 3     | 7           | 4      | 3     |
| ASIA Y OCEANÍA                          | 0        | 0      | 0     | 1           | 0      | 1     |
| <b>Relación de la víctima con el de</b> | 79       | 27     | 52    |             |        |       |
| Madre-padre                             | 41       | 11     | 30    |             |        |       |
| Hijo/a                                  | 14       | 5      | 9     |             |        |       |
| Hermano/a                               | 7        | 3      | 4     |             |        |       |
| Abuelo/a                                | 2        | 0      | 2     |             |        |       |
| Nieto/a                                 | 1        | 0      | 1     |             |        |       |
| Resto de relaciones                     | 14       | 8      | 6     |             |        |       |

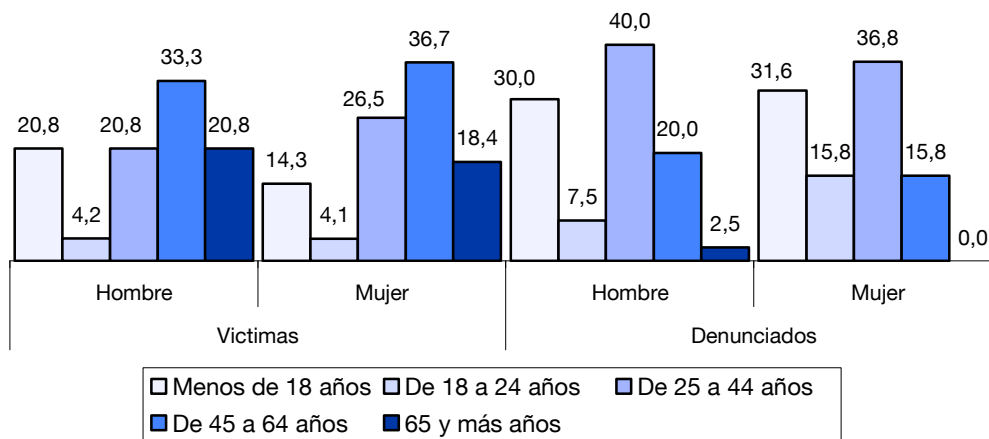
Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Unidades: valores absolutos

El grupo de edad más frecuente de las víctimas de violencia doméstica es el comprendido entre 45 y 64 años (35,6%), si bien es destacable que un 16,4% de las víctimas tenía menos de 18 años, y un 19,2%, 65 o más años.

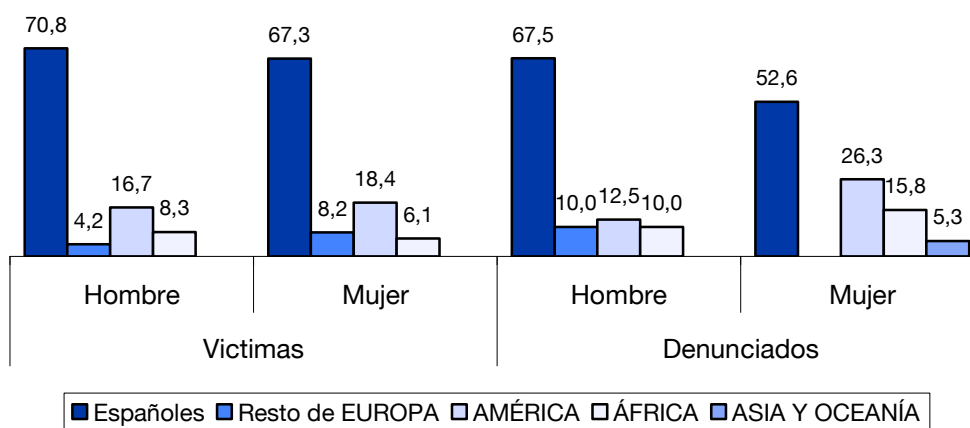
Entre los denunciados, destacar que el 30,5% de ellos tenía menos de 18 años.

**% Víctimas y denunciados por violencia doméstica por grupos de edad en La Rioja. Año 2012**



En el caso de los hombres, tanto víctimas (70,8%) como denunciados (67,5%) han nacido en la mayoría de los casos en España. Las víctimas femeninas también tienen mayormente su origen en España (67,3%), pero entre las denunciadas además de españolas (52,6%) hay también un alto porcentaje de americanas (26,3%).

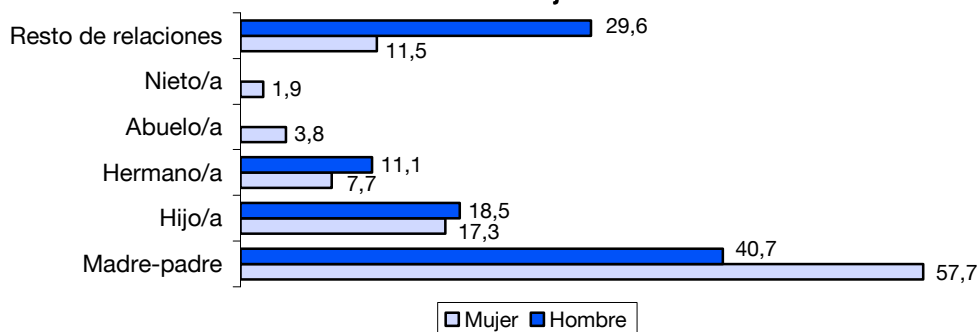
**% de Víctimas y denunciados por violencia doméstica y origen, en La Rioja. Año 2012**



En cuanto a la relación existente ente víctima y denunciado, en el 57,7% de las víctimas femeninas y el 40,7% de las masculinas la persona denunciada es el padre o la madre.



### % Relación de la víctima de violencia doméstica con el denunciado en La Rioja. Año 2012



En relación a la violencia doméstica, se registraron en La Rioja 81 infracciones penales, de las que 74 se tipificaron como delitos y las otras 7 como faltas. Dentro de los delitos había 41 infracciones por lesiones y 19 por torturas e integridad moral.

### Por comunidades autónomas

#### Tasas de víctimas por cada 100.000 habitantes

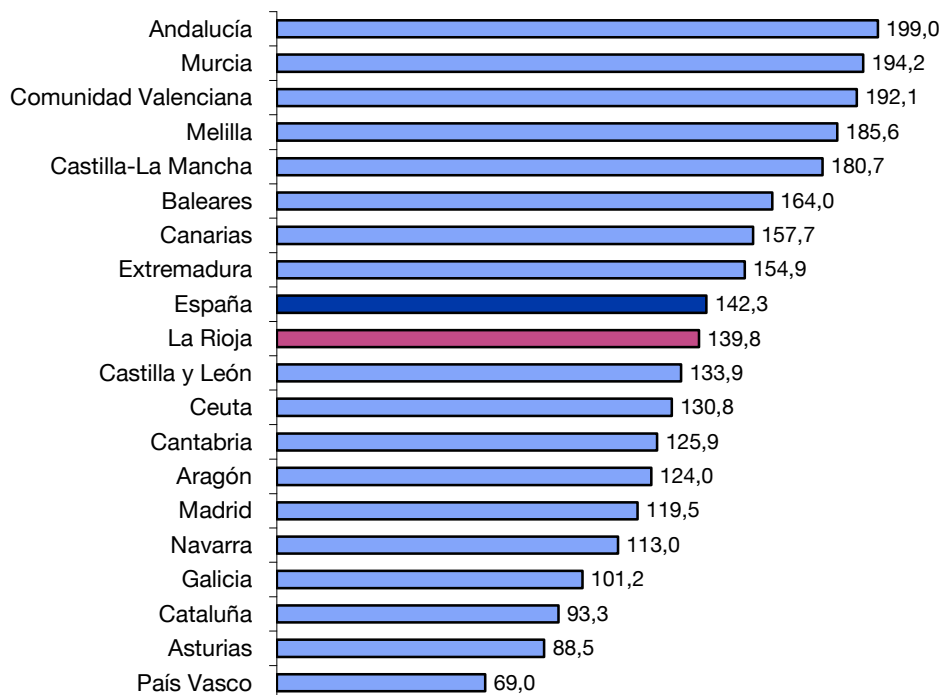
| Año 2012             | Violencia de género |             | Violencia doméstica |             |
|----------------------|---------------------|-------------|---------------------|-------------|
|                      | Mujeres             | Total       | Hombres             | Mujeres     |
| <b>España</b>        | <b>142,3</b>        | <b>15,6</b> | <b>12,1</b>         | <b>19,0</b> |
| Andalucía            | 199,0               | 19,9        | 15,7                | 24,1        |
| Aragón               | 124,0               | 11,9        | 9,1                 | 14,7        |
| Asturias             | 88,5                | 16,4        | 14,0                | 18,7        |
| Baleares             | 164,0               | 12,5        | 10,5                | 14,5        |
| Canarias             | 157,7               | 16,2        | 12,0                | 20,3        |
| Cantabria            | 125,9               | 18,6        | 12,1                | 24,9        |
| Castilla y León      | 133,9               | 16,9        | 12,7                | 21,1        |
| Castilla-La Mancha   | 180,7               | 19,1        | 14,0                | 24,4        |
| Cataluña             | 93,3                | 12,9        | 10,0                | 15,6        |
| Comunidad Valenciana | 192,1               | 18,2        | 13,7                | 22,7        |
| Extremadura          | 154,9               | 17,8        | 11,9                | 23,7        |
| Galicia              | 101,2               | 13,0        | 9,9                 | 16,2        |
| Madrid               | 119,5               | 11,1        | 9,4                 | 12,6        |
| Murcia               | 194,2               | 19,3        | 15,2                | 23,5        |
| Navarra              | 113,0               | 9,5         | 6,3                 | 12,8        |
| País Vasco           | 69,0                | 13,2        | 11,6                | 14,7        |
| <b>La Rioja</b>      | <b>139,8</b>        | <b>22,8</b> | <b>15,0</b>         | <b>30,5</b> |
| Ceuta                | 130,8               | 13,1        | 2,3                 | 24,4        |
| Melilla              | 185,6               | 21,8        | 9,4                 | 35,1        |

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

(\*) Tasas calculadas sobre la población de hombres y mujeres de 14 y más años de Padrón municipal de habitantes a 1 de julio de 2012



**Tasa por 100.000 hab. de víctimas de violencia de género.  
Año 2012**

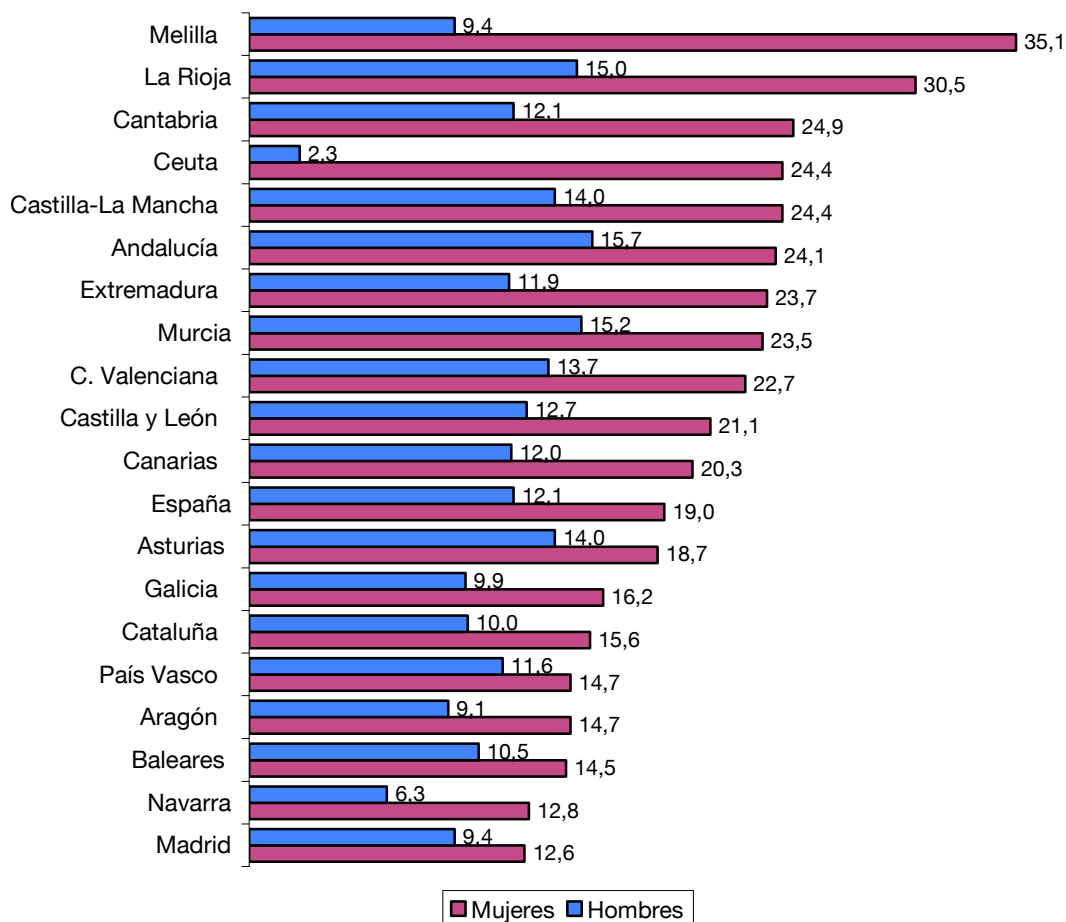


Las regiones con mayor tasa por cada 100.000 habitantes de víctimas de violencia de género son Andalucía (199,0), Murcia (194,2) y la Comunidad Valenciana (192,1).

La Rioja con 139,8 se sitúa 2,5 puntos por debajo de la media nacional, que alcanza 142,3.

Las regiones con menores tasas son País Vasco (69,0), Asturias (88,5) y Cataluña (93,3).

### Tasas de violencia doméstica por cada 100.000 habitantes. Año 2012



En cuanto a la violencia doméstica, los datos muestran importantes diferencias por sexo y por regiones. Así, las mayores tasas de víctimas femeninas por cada 100.000 habitantes corresponden a Melilla (35,1), La Rioja (30,5) y Cantabria (24,9), mientras que las tasas más bajas del territorio nacional son para Madrid (12,6), Navarra (12,8) y Baleares (14,5).

En el caso de las víctimas masculinas, las mayores tasas se dan en Andalucía (15,7), Murcia (15,2) y La Rioja (15,0) y las más bajas a Ceuta (2,3), Navarra (6,3) y Aragón (9,1). La media nacional es de 12,1.

Logroño, 5 de diciembre de 2013



## Nota metodológica

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género 2012 se elabora a partir de la información existente en el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia. La explotación estadística de este Registro ha sido realizada por el INE en virtud del acuerdo de colaboración suscrito entre ambas instituciones el 3 de julio de 2007.

Se entiende por **Violencia de Género** todo acto de violencia física o psicológica (incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad) que se ejerza contra una mujer por parte del hombre que sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella por una relación similar de afectividad aún sin convivencia.

Se entiende por **Violencia Doméstica** todo acto de violencia física o psicológica ejercido tanto por un hombre como por una mujer, sobre cualquiera de las personas enumeradas en el artículo 173.2 del Código Penal (descendientes, ascendientes, cónyuges, hermanos, etc.) a excepción de los casos específicos de violencia de género.

En el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género se anotan las medidas cautelares y órdenes de protección relativas a asuntos de violencia doméstica o violencia de género, así como los datos correspondientes a penas y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme y no firme por delito o falta.

Desde un punto de vista conceptual, el enfoque actual de esta estadística está orientado al estudio de la fase de instrucción del proceso penal, en particular de los asuntos con medidas cautelares dictadas, por lo que ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares, y no sobre condenados, sentencias o medidas de seguridad impuestas en sentencia firme. La información proporcionada no contempla tampoco el total de denuncias presentadas sino sólo las que han dado lugar a su inscripción en el Registro como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.

La investigación se centra en el estudio de los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del período de referencia de la información. La información proporcionada se deriva, pues, de los procedimientos incoados que, como consecuencia de las medidas cautelares dictadas, han sido inscritos en 2012 en el Registro.

El objetivo de esta estadística es conocer el número de víctimas y de personas denunciadas en los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del año de referencia, estudiar sus principales características sociodemográficas (sexo, edad, lugar de nacimiento, tipo de relación) y proporcionar información detallada sobre medidas cautelares dictadas e infracciones penales imputadas.

